

**AVISO AL ALUMNADO QUE HA ESTADO MATRICULADO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2023-24 EN EL CIPFP
LA TORRETA EN CICLOS SEMIPRESENCIALES**

1. MATRÍCULA DE MÓDULOS DISTINTOS DE FCT Y PROYECTO.

Desde la dirección del centro se recuerda que el **alumnado matriculado en la modalidad semipresencial** según lo establecido en la *ORDEN de 10/2024, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se regula el acceso, la admisión y matrícula a ciclos formativos de grado básico, grado medio y grado superior y cursos de especialización de Formación Profesional en la Comunitat Valenciana* **debe participar en el proceso de admisión si quiere continuar sus estudios el próximo curso escolar, tanto para módulos nuevos como para aquellos que estando ya matriculados, prevea que no vaya a superar, EXCEPTO los módulos de FCT y PROYECTO (si procede).**

Por tanto, el alumnado que quiera continuar sus estudios en el curso 24/25 debe participar en el proceso de admisión que establece Conselleria. Recordad que es **obligatorio realizar el trámite telemáticamente** mediante la aplicación proporcionada por consellería, AdmiNOVA, en los plazos establecidos. Concretamente, para los Ciclos de Grado Medio y Superior el **plazo de admisión es del 24 de mayo al 3 de junio**. Posteriormente, y en caso de aparecer en los **listados definitivos de admitidos**, se deberá **formalizar la matrícula del 23 al 29 de julio, mediante la misma aplicación telemática.**

2. MATRÍCULA DE FCT Y PROYECTO (si procede):

2.1 PARA ALUMNADO SIN MÓDULOS PENDIENTES, O CON MÓDULOS PENDIENTES QUE LE PERMITAN EL ACCESO A FCT.

- **Alumno sin pendientes**, directamente hace la **matrícula del 2-6 de septiembre** a través del enlace que se habilitará para ello (no es necesario que haga admisión).
- El alumno que accede a FCT y PROYECTO con **pendientes**, tendrá que **participar en el proceso de admisión (para los módulos distintos de FCT y Proyecto)**, y posteriormente, del 2-6 de septiembre, matricularse de FCT y Proyecto sin tener que haber hecho admisión.

2.2 PARA EL ALUMNADO CON MAYOR NÚMERO DE MÓDULOS Y HORAS PENDIENTES

- El alumno participará en el proceso de admisión indicado en el punto 1, para poder matricularse de los módulos que le interese, y **al curso siguiente se procederá a la matrícula de FCT y PROYECTO de aquellos alumnos que hayan superado los módulos necesarios para realizar las prácticas.**